

CAPITULO XXXIX.

SEPTIMO DECENIO DEL SIGLO XIX.

1861.—5 de Enero. (n.)

Con una acta levantada en esta fecha y autorizada por el entonces joven estudiante don Ramón Valle, inspirado poeta, y más tarde sacerdote católico, comienza el archivo del Registro Civil de esta ciudad.

1861.—6 de Enero.

Se instala de nuevo el Congreso constituyente del Estado, y continúa sus sesiones interrumpidas en diciembre de 1857, por la revolución de Tacubaya.

1861.—Enero.

Dan principio las magníficas mejoras materiales emprendidas en el colegio del Estado por disposición del Gobierno, consistentes en una hermosa y cómoda escalera para comunicar el patio principal con el cuarto piso, en la construcción de nuevas y amplias habitaciones y en otras varias de menos importancia.

1861.—5 de Febrero.

Se reforma el reloj de la Parroquia y se le pone una carátula transparente de cristal para iluminarlo en la noche.

1861.—10 de Febrero.

Este día y los siguientes, están en Guanajuato extraordinariamente animados y concurridos los paseos y bailes de máscaras.

1861.—17 de Febrero.

El templo de la Compañía que había permanecido cerrado desde que se verificó la exclaustación, es entregado por

el gobierno al Pbro. D. Manuel Zamora, que se atreve a recibirlo sin autorización de los superiores eclesiásticos, sustrayéndose, de esta manera, a la obediencia de éstos, y poniéndose a la disposición del gobierno civil.

Hoy se abre dicho templo con solemnidad; pero sin concurso de fieles, y causando tal suceso la más grave pena a los buenos católicos.

Pero sólo dos meses permanece el Sr. Zamora con este encargo: reconoce luego su error, repara el escándalo, y muere algún tiempo después con una muerte edificante.

1861.—13 de Marzo.

Desde fines del año próximo anterior, se emprende con grande actividad la continuación de los trabajos del panteón municipal, y aunque no está aún perfectamente acabado, se determina ponerlo en uso desde esta fecha.

Con tal objeto se procede a bendecirlo a las cuatro de la tarde, poniéndolo bajo la advocación de Sta. Eulalia, aunque esta bendición la verifica el Pbro. D. Manuel Zamora, sustraído entonces a la obediencia de la autoridad eclesiástica: la ceremonia tiene lugar con gran solemnidad, la concurrencia es muy numerosa, y pronuncian discursos o poesías alusivas los Sres. D. Francisco Bárcena, D. Juan y D. Ramón Valle, y algunas otras personas.

Acto continuo, se procedió a la inhumación del cadáver del Jefe Político D. Francisco Centeno, que falleció el día anterior, siendo éste, por consiguiente, el primero que en el nuevo panteón fué sepultado.

1861.—13 de Marzo. (n.)

Se inaugura solemnemente el Panteón Municipal, inhumándose una caja que se dijo contenía los restos del Dr. Dn. Francisco Centenero, muerto la víspera, individuo que desempeñaba la Jefatura Política.

Más tarde, al exhumar aquella caja para dejar libre el suelo que deberían ocupar luego las series de gavetas que hoy existen, se halló que no contenía tal cadáver, sino que éste había sido inhumado clandestinamente en el templo de la Compañía.

Según constancias que obran en el archivo del Registro Civil, resulta que el primer cadáver efectivamente inhumado en el nuevo cementerio, fué el de la niña Virginia Hernández, de once meses de edad, hija del Sr. Dn. Alejandro, y su esposa la Sra. Dña. Bárbara Ortega.

1861.—1º de Abril.

Se publica por bando solemnísimos, la nueva Constitución política del Estado de Guanajuato, sancionada por el Congreso constituyente el día 14 de Marzo próximo anterior.

La firman los Diputados D. Remigio Ibáñez, Presidente; D. Nicanor Herrera, Vicepresidente; Don José Linares, D. Antonio Hernández, Don Francisco Villanueva, D. Pánfilo Falcón; D. Luis Corona, Secretario, y D. Pedro Araujo, Secretario.

1861.—11 de Abril.

Muere el Dr. D. Francisco de P. Licéaga, antiguo Gobernador de Guanajuato.

1861.—17 de Abril.

Se bendice nuevamente el Panteón de Santa Eulalia por el Sr. Cura Párroco.

1861.—18 de Abril.

Hoy se abre al culto el templo de San Francisco, después de haber permanecido cerrado siete meses: hay con ese motivo, una magnífica función en que celebra la Misa el R. P. Guardián Fr. Miguel Sierra, siendo verdaderamente indescriptible el júbilo manifestado por toda la población, con motivo de tan fausto suceso.

1861.—19 de Abril.

Se abre al culto el templo de S. Diego, con la misma solemnidad y entusiasmo que San Francisco: canta la misa el R. P. Fr. Juan C. López, y predica Fr. N. Escudero.

1861.—20 de Abril.

Con igual pompa y regocijo se abre el templo de la Compañía: precede a la misa, la ceremonia de la reconcilia-

ción, porque se consideró violado por los sucesos en él verificados y que conocen ya los lectores: celebra luego el Sr. Teniente Cura D. José María Fuentes Lazo de la Vega y predica el Pbro. don Teodoro Vallejo.

1861.—21 de Abril.

Magnífica ascensión aerostática de don Braulio Franco, verificada en la Presa, haciendo uso de un nuevo método de su invención para enrarecer el aire, cuyo método consiste en llevar combustible convenientemente colocado en la boca del globo, lo cual permite subir a grande altura.

1861.—21 de Abril.

En la tarde de este día tiene lugar una solemnísimas procesión de Nuestra Sra. de Guanajuato, después de haberse concluido un triduo, pidiendo el beneficio de la paz.

1861.—22 de Abril.

Se abre hoy al culto el templo de la Tercer Orden, con tanto regocijo como los anteriores: la mayor parte de los gastos de esta función, fueron erogados por D. Juan N. Lebrija. Cantó la misa el R. P. Escudero y predicó el Pbro. D. Alejo A. Arcaute.

1861.—23 de Abril.

La prodigiosa y veneradísima efigie del Sr. de Burgos, había permanecido en depósito en el templo de La Merced desde que el de S. Diego se cerró al culto; y hoy es conducida de aquél a éste en una lucidísima y suntuosa procesión, en que la católica ciudad de Guanajuato dió rienda suelta, por decirlo así, a los ensanches de su piedad y de su entusiasta regocijo.

Toda la larguísima estación que tenía que recorrer la Santa imagen, estaba soberbiamente adornada, principalmente las calles de S. Clemente, del Divino Rostro y del Terremoto, en las que materialmente no se interrumpían los arcos triunfales, cipreses y colgaduras.

A las cuatro de la tarde, salió el Sr. de la Merced, y a las 8 de la noche entró a San Diego, a ocupar de nuevo su

devota y hermosa capilla, desde la cual no cesa de derramar beneficios sobre cuantos lo invocan.

1861.—23 de Abril. (n.)

Según el archivo parroquial, en esta fecha queda clausurado definitivamente el panteón de San Sebastián.

1861.—7 de Mayo.

Se publica un periódico titulado «La Censura» y sus redactores son castigados por el gobierno, poniéndolos de soldados rasos.

1861.—9 de Mayo.

Nueva y hermosa ascensión de D. Braulio Franco en la Presa de la Olla.

1861.—15 de Mayo. (n.)

El C. Lic. Manuel Doblado, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, a sus habitantes hace saber: que en uso de las facultades que le concedió la Honorable Legislatura, ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Todos los jefes y oficiales que hayan servido a la reacción, en los últimos tres años, y residan actualmente en el Estado, se presentarán a la autoridad del partido de su residencia en el preciso y perentorio término de tres días, contados desde el en que se publique este decreto.

Art. 2º La autoridad extenderá inmediatamente un pasaporte a los que se presenten para que con él se dirijan sin demora a esta capital a presentarse al Inspector de Guardia Nacional, el cual les extenderá, a su vez, un pasaporte para que se presenten al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra en la capital de la República.

Art. 3º Los jefes y Oficiales que no cumplan con lo prevenido en los dos artículos anteriores, dentro del plazo pre fijado, y fueren encontrados en cualquier punto del territorio del Estado, serán tratados y castigados como conspiradores conforme a las leyes vigentes.

Art. 4º Las autoridades políticas que se disimulen en el cumplimiento de este decreto, serán castigadas como cómplices en el delito de conspiración.

1861.—1º de Junio.

Se instala el primer congreso constitucional del Estado.

1861.—5 de Junio. (n.)

Se dispone que desde el año próximo escolar, comiencen a establecerse en el Colegio de esta capital, las cátedras que fueren necesarias para la enseñanza teórica y práctica de las ciencias médicas; autorizándose suficientemente al Gobierno del Estado para que haga los gastos que juzgue indispensables a efecto de dotar las referidas cátedras, y proveerlas de los instrumentos, aparatos y demás útiles que se requieran.

1861.—1º de Agosto.

A la madrugada de este día tiene lugar un motín acaudillado por algunos oficiales del 4º batallón ligero; pero es prontamente sofocado, y los oficiales fusilados.

1861.—10 de Agosto.

Verifica D. Braulio Franco su tercera ascensión aerostática en la Presa de la Olla, habiendo, además, paseos en la tarde y en la noche, y otras demostraciones de júbilo, por ser hoy el primer aniversario de la victoria en Silao.

1861.—30 de Agosto.

El primer Congreso constitucional del Estado, expide un decreto en que determina reunirse el siguiente día 1º de Septiembre, a fin de declarar por medio de una ley, quién ha resultado electo Gobernador constitucional; y quedar luego en receso hasta el 15 de Septiembre del año venidero de 1862, dejando, mientras tanto, al Gobernador revestido de omnímodas facultades en todos los ramos de la administración.

1861.—1º de Septiembre.

Se concluye y estrena la calzada que rodea la alameda del Cantador, siendo este el primer día que los carruajes pueden dar vuelta por ella.

Para dar alguna idea de los trabajos emprendidos en la formación de este paseo, copiamos los siguientes párrafos

del n.º 2. del periódico titulado «Boletín Municipal» correspondiente al día 30 de Marzo de 1862.

«Otra obra importantísima y que ya puede llamarse concluida, es la alameda del cantador: era esta obra para Guanajuato una positiva necesidad porque el paseo único que antes poseía, como hemos dicho, que era el llamado de la Presa de la Olla, si bien demasiado hermoso y pintoresco, queda a una distancia tan considerable del centro de la ciudad, que sólo se puede concurrir a él cómodamente a caballo o en carruaje. No sucede lo mismo con el Cantador, así es que la concurrencia, especialmente en los días festivos, es extraordinariamente crecida; y no por esto la Presa queda abandonada, pues, circundado aquel paseo de numerosas y elegantes quintas, ha venido a ser para Guanajuato lo que Tacubaya para México, es decir, el punto de reunión de las personas acomodadas que en las estaciones de calor o de las lluvias, van a buscar allí el aire puro y salubre del campo.

Para las personas que conozcan a Guanajuato, y que haya algunos años que no lo visitan, ha de parecer increíble la noticia de que aquí se ha plantado una alameda: tal es la escasez, o por mejor decir, la absoluta falta de terrenos con que se lucha siempre para llevar a cabo cualquiera obra por pequeña que sea; sin embargo, todo lo vence el poder del hombre, y a fuerza de dinero, de trabajo y de ingenio, hoy vemos concluido el hermoso paseo de que venimos hablando.

Existía un terreno algo amplio, en el lugar en que hoy está la alameda, ocupado en parte por las ruinas de la hacienda de beneficiar metales, llamada del Cantador, en parte por el cauce del río que atraviesa esta ciudad, y en parte por la prolongación de los cerros que lo circundan. Allí se determinó formar el paseo, y al efecto se dió un tajo en uno de los cerros inmediatos, y se obligó al río a caminar por él para que dejara libre el terreno del paseo: dado este gran paso, el plantío debió comenzar luego; pero no fué así, y hasta el año de 1855, se comenzó a formar la alameda, destruyendo las ruinas de la hacienda, y plantando algunos árboles.

La obra marchó al principio con lentitud, hasta que después de algún tiempo, la hicieron adelantar bastante los esfuerzos privados del Sr. D. Juan H. Glass.

Nada era, sin embargo, lo hecho respecto a lo que faltaba que hacer: pero la presente administración municipal le dedicó de preferencia su atención, y en breve tiempo la alameda fué llevada a su término: se plantaron nuevos árboles, se concluyó la banqueta, se arenaron las calles, se hicieron excavaciones profundas en varios puntos que ocupaba la roca, y se llenaron con tierra vegetal, se nivelaron las calzadas exteriores, y por último se construyó la preciosa fuente que decora el centro del paseo.»

1861.—1.º de Septiembre.

D. Manuel Doblado es reelecto gobernador constitucional de Guanajuato: y hoy se publica por bando solemne la declaración respectiva del congreso.

1861.—29 de Septiembre.

Se estrena la gran plaza formada en el antiguo corral de Belén, a la cual se le da el nombre de plaza de la «Reforma» siendo este el primer día que se verificó en ella el mercado.

Cosa de cuatro meses antes de esta fecha, concibió el pensamiento de efectuar esta mejora tan útil para Guanajuato, el jefe político general D. Miguel M. Echegaray y se comenzó desde luego a trabajar en ella, venciendo grandes obstáculos que para el efecto se presentaban, no siendo el menor entre ellos, la dificultad para ponerse de acuerdo con los propietarios de algunas fincas que era preciso derribar.

La principal de estas fincas, que miraba a la calle de Belén, era perteneciente a la Sra. D.ª Manuela Antillón.

El estremo de la plaza tiene lugar solemnemente habiendo una concurrencia y una animación extraordinarias.

El «Boletín Municipal.» citado hace poco, se expresa en estos términos en su n.º 5.

«La plaza de la Reforma es una de las más notables mejoras, debida en su totalidad a la actual administración

municipal; bien sabida es por todos, y lo indicamos poco hace, que en Guanajuato se carece absolutamente de terrenos, porque se halla situado sobre las breñas y precipicios de la más áspera serranía, y atravesada en toda su extensión por un torrente o río, bastante caudaloso en la estación de las lluvias. Existía, sin embargo, un amplio terreno conocido con el nombre de «corral de Belén,» contiguo al ex-convento de este nombre: este terreno, que casi podía llamarse valdío, no tenía más que una puerta de comunicación para la calle llamada también de Belén; y todo el resto de su circunferencia estaba cubierto de edificios: era, pues, ardua la empresa de convertirlo en plaza; se convirtió, no obstante, y hoy es una de las más amplias de la capital.

Se destruyó, al efecto, la casa que separaba el corral de la calle de Belén, dándole por esa parte una entrada tan ancha como la plaza misma: en el lado opuesto se destruyó también otra casa pequeña que incomunicaba el corral con el callejón de los Cafitos; y por ese medio tuvo la nueva plaza cómoda comunicación con la calle de los Pozitos: se destruyó, por último, otra tercer casa que incomunicaba el corral con la plazuela de S. Roque, de cuyo suceso diremos nosotros adelante unas cuantas palabras. La obra en este punto fué mucho más difícil que en los demás: porque estando mucho más alto que el del corral el nivel de la dicha plazuela de San Roque, fué preciso emprender en ella un costoso rebaje: se destruyó el atrio del templo que da nombre a la plazuela, dejándole, no obstante, una cómoda entrada; y se suavizó por este medio, no sólo el declive de la nueva comunicación con la Plaza de la Reforma, sino el del callejón de Arias y el de la calle que conduce a la plaza de S. Fernando. El empedrado de la plaza se concluyó en poco tiempo, y fué estrenado el día 29 de Septiembre de 1861.

No era todavía suficiente todo esto para dar a la plaza un aspecto agradable, porque los edificios que la circundan, estaban sobre manera desaseados e irregulares; pero bien pronto el empeño de la autoridad, hizo que los propietarios de esas fincas las enjarraran y pintaran, y que en lo posible las regularizaran: se están construyendo cuatro entera-

mente nuevas, y la municipalidad enjarró y pintó el costado del hospital de Belén, que ocupa todo entero uno de los lados de la plaza.

Se hizo luego extensiva la pintura al frente del hospital y a la fachada y cúpula del templo de Belén: se destruyó un muro de adobe sumamente feo y maltratado que tenía el atrio del mismo templo, y se le va a sustituir con un elegante balaustrado de hierro, que partiendo del muro del ex-convento, va a terminar en la pared del edificio que se está construyendo para la segunda escuela normal.»

1861.—10 de Octubre.

Se determina por la Jefatura política formar otra nueva plaza entre el convento de S. Diego y la casa de moneda, siendo preciso, para el efecto, destruir parte del mismo Convento y el templo de la Tercer Orden.

Hoy comienzan a derribarse los altares de éste; pero los vecinos dirigen violentamente una representación al gobierno del Estado, pidiéndole con el mayor encarecimiento que semejante destrucción no tenga verificativo, por cuya razón todo se suspende por el momento.

1861.—13 de Octubre.

Hace su debut en el teatro de Guanajuato, con la representación de la «Traviata,» la compañía de Opera italiana del Sr. Marezek, en la que representan los principales papeles las célebres primas donnas Inés y Fanny Nataly y Enriqueta Zilioli de Fattori, el aplaudido bajo profundo Luis Rocco y otros varios actores de nombradía.

1861.—24 de Octubre.

Se decide, por fin, irremisiblemente la destrucción del templo de la Tercer Orden, y se emprende inmediatamente con tal tezón, que los operarios velan algunas noches para efectuarla más pronto.

1861.—17 de Octubre.

Por orden del gobierno se quita el templo de S. Francisco, al M. R. P. Guardián Fr. Miguel Sierra, y se entrega

al Pbro. italiano D. Andrés Zanettini que se encarga de él vulnerando con tal atentado los más sagrados derechos de las autoridades eclesiásticas.

1861.—19 de Octubre.

La destrucción de la Tercer Orden continúa con ardor; pero aunque habían hecho los mayores esfuerzos, no habían conseguido hasta ahora que cayera la hermosa cúpula, aun por medio de grandes barrenos.

Hoy, sin embargo, viene a tierra con grande estruendo a las 9 y media de la mañana: habiendo la singular coincidencia de que tan triste suceso se verificara el día de S. Pedro de Alcántara, titular del Convento, y en los momentos en que se solemnizaba su fiesta en la iglesia principal, de la manera posible en aquellas circunstancias.

Cuatro días después acabaron de caer las bóvedas causando algunas desgracias entre los que trabajaban en aquella obra de destrucción.

A la vez que se destruía el templo y la parte del convento que estorbaba para expeditar la plaza, en lo restante del mismo se formaba un magnífico hotel que recibió el nombre de «Hotel del Emporio,» y que fué por muchos años el primero de Guanajuato, y sirvió a la empresa de diligencias generales hasta que fué derribado más tarde, al dar principio al soberbio teatro, comenzado a construir en ese local.

1861.—Octubre.

A principios de este mes se comienza, y a fines queda concluída la plantación de un pequeño; pero elegante jardín en la plaza de S. Diego.

Sobre él dice el repetido «Boletín Municipal.»—Una de las recreaciones de que casi carecía esta Capital era un paseo nocturno; pues la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato, que era el punto de reunión en las noches de luna, de ningún modo era a propósito para ello por su distancia del centro, por su proximidad al río, y por otras varias circunstancias: así es que las familias principales la habían abandonado enteramente. Para llenar ese hueco, se deter-

minó plantar un jardín en el centro de la plaza de S. Diego, para lo cual se contaba ya con los hermosos fresnos que la circundan, y con la bella fuente que desde antes existía en el centro: se plantó, pues, el jardín que recibió el nombre de *Jardín de la Unión*, y en breve tiempo se llenó de abundantes flores: se reformaron las lunetas de la plaza, y se alumbró de la manera que adelante diremos, siendo ya tan frecuentado el paseo que muchas veces no es bastante su extensión para contener la concurrencia."

1861.—Noviembre.

El día 22 de este mes tiene lugar el beneficio de la prima donna Enriqueta Zilioli de Fattori y el día 30 el de Fanny Nataly; y en ambos estuvo a punto de haber serios desórdenes porque el público se ha dividido en partidos sumamente exaltados, en favor uno de la primera de las artistas mencionadas, y en favor otro de la segunda y de su hermana Inés.

Los respectivos adeptos las obsequian con ricas coronas con monedas de oro; pero los contrarios se permiten las más inconvenientes demostraciones, llegando la efervescencia hasta el grado de iniciarse algunos desafíos.

1861.—10 de Diciembre.

Beneficio del célebre bajo Luis Rocco: se cantan dos actos de "Lucrecia Borgia," uno de "Hernani" y las piezas jocosas tituladas "D. Bucéfalo," e "il coscritto al primo fuoco:" el entusiasmo del público no conoce límites.

1861.—Diciembre.

Se recibe en Guanajuato con la mayor indignación la noticia de que han ocupado los españoles la plaza de Veracruz; y todo el odio que recayó después sobre las tres naciones europeas que trataron de intervenir en México, Inglaterra, España y Francia; y en seguida sobre Francia sola, se dejó sentir en esos momentos exclusivamente contra los españoles.

Algunos jóvenes que llevaron su entusiasmo patriótico, por decirlo así, hasta la locura, pusieron en sus sombreros cintas con un lema que decía: ¡hasta Madrid!

1861.—*Diciembre.*

A fines de este mes tiene lugar el suceso de que ya hicimos mención arriba, de haberse comunicado la nueva plaza de la Reforma con la de San Roque.

Para ampliar ésta más, y para hacer más cómoda la comunicación, se practicaron grandes rebajes y se destruyó una extensa gradería circular que formaba el cementerio del templo de San Roque, sustituyéndola con dos escaleras que ahora le dan entrada por la puerta principal.

Al destruir el antiguo cementerio se encontraron en él una multitud de osamentas, que pertenecieron a las víctimas del ataque dado por el Cura Hidalgo al Castillo de Granaditas el 28 de Septiembre de 1810.

Todos estos restos fueron conducidos inmediatamente al nuevo panteón, y hubo la circunstancia curiosa de que entre las mandíbulas de una calavera se encontraron monedas por valor de tres reales y medio.

1861.

Una terrible y prolongada epidemia de fiebre tifoidea, que hace espantosos estragos, aflige por casi todo este año a la ciudad de Guanajuato, así como a otros muchos lugares de la República.

1861.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato \$ 5,383,840.

Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1860, \$ 155,491,658.

Total hasta la fecha: \$ 160,875,498.

1862.—*6 de Enero.*

Se suicida el desgraciado joven Juan Baranda.

1862.—*19 de Enero.*

Tiene lugar en la Alameda del Cantador la ascensión aerostática del Sr. Wilson: el globo sube a considerable altura, y el aeronauta desciende en un paracaídas, cayendo en Rayas con toda felicidad: el globo sube más todavía; pero luego se hace pedazos y cae a plomo cerca de la capilla de la Piedad, en Pastita.

1862.—*Enero.*

Se organiza en Guanajuato y al mando del General Echegaray un Batallón que recibe el nombre de "La Libertad," formado con los empleados y otras personas distinguidas para contribuir a rechazar la invasión extranjera.

1862.—*Enero.*

Por haber sido nuevamente desterrado el Sr. Cura D. José Toribio Hernández, queda otra vez encargado de la Parroquia de Guanajuato el Presbítero D. José M^a Fuentes Lazo de la Vega.

El Sr. Hernández muere en México poco tiempo después.

1862.—*1º de Febrero.*

Queda concluida la fuente que decoraba el centro del paseo del Cantador antes que se construyera la que actualmente existe.

1862.—*5 de Febrero.*

Con el objeto de celebrar el quinto aniversario de la constitución de 1857 hay, entre otras, dos solemnidades notables en Guanajuato.

Fué la primera la bendición de la bandera del Batallón de Granaditas, cuya ceremonia tuvo lugar en la plazuela de S. Francisco, junto a la puerta del templo, oficiando en ella el Pbro. D. Andrés Zanettini, sustraído a la obediencia de la autoridad eclesiástica; y apadrinando el acto el Batallón de la Libertad, que hace al de Granaditas un decente obsequio.

La otra solemnidad consistió en que el Sr. Wilson subiera por segunda vez en su globo en el paseo del Cantador; pero esta vez no ascendió solo, sino que llevó consigo a la intrépida joven guanajuatense Delfina Ramos: ésta descendió desde una enorme altura en el paracaídas, y Wilson continuó en el globo.

La valiente aeronauta había dedicado su ascensión también al Batallón de la Libertad, así es que los jóvenes que lo componían acudieron apresurados al cerro del Cuarto, al punto donde aquélla descendió; y fué después conducida en triunfo por las principales calles de la Ciudad, en un carruaje tirado por el pueblo y custodiado por el repetido Batallón de la Libertad hasta dejarla en el palacio del Gobierno, donde se le dió un almuerzo.

1862.—13 de Febrero.

Fuerzas reaccionarias ocupan la ciudad de San Miguel de Allende al mando del general Márquez: esto causa en Guanajuato la más grande alarma, pues se espera que esta capital sea atacada de un momento a otro; pero con la más grande actividad improvisa el general Echegaray elementos de guerra y el ataque no se verifica.

1862 —26 de Febrero.

Se habían reunido ya en Veracruz las fuerzas interventoras de las potencias unidas: Inglaterra, España y Francia; el horizonte se presentaba para México cubierto de las más negras y tempestuosas nubes; y en tales circunstancias el Gobernador de Guanajuato D. Manuel Doblado, encargado del Ministerio de Relaciones, conjura con sorprendente habilidad tan desecha tormenta.

Celebra el día 19 con los comisarios de las tres potencias aliadas los preliminares de paz llamados de la Soledad, por haberse firmado en este lugar, los cuales dejaban enteramente a salvo la dignidad y la independencia de México.

Tal acontecimiento llena de regocijo a todo el país, y al recibirse la noticia en Guanajuato, el gobernador interino D. Francisco de P. Rodríguez y el comandante militar D.

Miguel M^a Echegaray dirigen a los habitantes del Estado entusiastas proclamas que tenemos a la vista.

Tal júbilo, sin embargo, no dura más que un momento: los comisarios aliados se ponen en desacuerdo, y los franceses asumen solos toda la responsabilidad de la intervención, violando indignamente la fé de sus compromisos.

Los comisarios inglés y español vuelven con sus fuerzas a sus respectivos países, y la República entera queda en honda ansiedad en expectativa de los acontecimientos.

1862.—Febrero.

Se exhibe en Guanajuato un gigante árabe que tiene tres varas de alto, pesa 17 arrobas y puede con 68; se aloja en la plazuela del Baratillo en la casa de D. Fernando Chico.

1862.—28 de Marzo.

Se acaba de destruir el atrio de la Iglesia de San Diego.

1862.—Marzo.

Se desarrollan en el interior de las minas de la Luz, unos gases mortíferos que causan varias desgracias personales.

El periódico titulado "La Voz Nacional" en su número 23, dice lo siguiente acerca de este lamentable acontecimiento.

"GRAN CATASTROFE EN LAS MINAS DE LA LUZ.—Siniestros y fúnebres rumores circulan muy válidos en el público minero; y aunque carecemos aún de pormenores, e ignoramos todavía la exactitud de lo acontecido, por la gravedad del caso y por el gran número de las víctimas, nos apresuramos a trasladar a nuestros lectores lo que ha llegado a nuestra noticia. Es el caso, que habiéndose incendiado en los últimos días de la semana pasada un ademe (*fortificación de madera en el interior de las minas*) en la mina de San Vicente, en el mineral de La Luz, y no habiendo sido el fuego cortado oportunamente o aislado, tapando todas las comunicaciones con los puntos inmediatos, o por circunstancias que no sabemos, se ha desa-

rollado allí un vapor mefítico que mata casi instantáneamente a quien lo respira: se asegura que al principio de su desarrollo había trabajado en esta mina algunos operarios que no han vuelto a salir y a quienes fundadamente se supone muertos: unos dicen que serían en número de diez y ocho, y afirman otros que pasan de cuarenta. Y como esta mina está comunicada con su inmediata de Santa Clara, sucediéndose las comunicaciones de mina en mina a ese rumbo hasta la de La Luz, el vapor o gas va invadiéndolas a todas, y nos han dicho que en la citada de Santa Clara, de cinco operarios que bajaron salió solo uno: hablan de un hermano que al saber lo acontecido quiso salvar a su hermano que estaba abajo de la mina no encontrando sino la muerte, sofocado a su vez, y refieren otras anécdotas que causan compasión y horror. Personas que han aspirado este vapor aseguran que no se sienten los síntomas de las sofocaciones ordinarias o de gas carbónico, ni los de las maduraciones sino otros diferentes, desagrado en el olfato, laxitud en las coyunturas y desmayo. Por todo esto creemos que la autoridad a quien suponemos bien informada ya de tan desgraciado acontecimiento, habrá dictado las medidas conducentes para atajar este mal y evitar la pérdida de más criaturas humanas, y nos permitimos indicar a las personas científicas del arte de minas, que por fortuna no escasean en el mineral, y a los Señores profesores del ramo de nuestro colegio, lo conveniente que sería por honor de los mineros de Guanajuato, el estudio y publicación de este fenómeno y de todas sus circunstancias.

1862.—1^o de Abril.

Tomó posesión del curato de Guanajuato el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Areiga, Arzobispo de Michoacán, y comienza desde luego a captarse el más singular afecto de todos sus feligreses.

1862.—2 de Abril.

Se comienzan a destruir en este día las casas que formaban una pequeña manzana entre el Campanero y el calle-

jón de Loreto, por una parte, y la plaza del Ropero por otra, a fin de dar a ésta mayor extensión. La principal de las fincas que se destruyeron era de la propiedad de D. José M^a Figueroa, y las demás del Lic. D. Andrés Tovar y de Dña. Guadalupe Gadea.

Hablando de esta obra dice el "Boletín Municipal," n.º 9: "Existía entre la plazuela del Ropero y el callejón de Loreto una manzana muy pequeña, que hacía muy incómodo el paso para las calles de Matavacas y del Campanero, acortando mucho la extensión de la plazuela, y produciendo a la vista un efecto muy desagradable: para remediar estos inconvenientes, se determinó arrazar toda la manzana; pero para ello era necesario indemnizar a los propietarios, lo cual presentó, como era natural, varias dificultades, que al fin fueron vencidas. Destruídos los edificios se ha continuado la obra con suavizar la cuesta del Campanero, todo lo cual ha proporcionado una hermosa extensión y gran comodidad para el tránsito de los carruajes."

1862.—30 de Abril. (n.)

El primer Congreso Constitucional del Estado decreta que los Diputados a la actual Legislatura disfruten por razón de dietas la cantidad de cien pesos mensuales; pero que no tendrán derecho alguno a esa remuneración durante los recesos del Congreso, salvo los que formen la diputación permanente.

1862.—Abril.

A mediados de este mes se verifica ya el mercado en la nueva plaza formada entre San Diego y la Casa de Moneda, la cual recibe el nombre de "Plaza de La Constancia."

También quedó concluido un grande y magnificentísimo puente que, tocando con el de S. Antonio por un extremo, llegó por el otro al cerro de S. Miguel, y se denominó "Puente del Pueblo."

El "Boletín Municipal" dice lo siguiente: "Hemos hablado ya de varias obras magnificas e importantes, que ha llevado a cabo el empeño de las actuales autoridades municipales, y de otras varias nos falta todavía que hablar; pero